NORMAS BÁSICAS SOBRE LAS PRÁCTICAS DE
APRENDIZAJE AUTOMÁTICO
Y SU EVALUACIÓN

Para la superación de la parte práctica de la segunda parte de la asignatura, Aprendizaje Automático, hay dos modalidades:

A) Mediante asistencia a clases prácticas y presentación, en las dos semanas siguientes a la finalización de cada práctica, de un resumen o trabajo abierto sobre el sistema de aprendizaje tratado en ella. Será suficiente dos o tres carillas resaltando lo más característico de la práctica realizada. Quién aspire a una buena nota deberá elaborar más el trabajo, con originalidad y profundidad en el desarrollo, más que una gran extensión en la memoria. El profesor se reserva el derecho de exigir una presentación y defensa individual de la práctica en los casos que lo estime necesario para la evaluación.

B) El único requisito es la elaboración de una práctica final cuyas características se facilitarán cuando finalicen las clases. Tratará sobre el manejo de uno o varios sistemas a partir de conjuntos de entrenamientos originales. Después de la fecha de entrega de la memoria de la práctica y un disquete con los conjuntos de ejemplos utilizados, sobre últimos de junio, se citarán a los autores para la presentación y defensa individual.